

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Bonrepòs i Mirambell

2024/15107 Anuncio del Ayuntamiento de Bonrepòs i Mirambell sobre la convocatoria pública para la elección de juez/a de paz titular.

ANUNCIO

Raquel Camila Ramiro Pizarroso, Alcaldesa de este Ayuntamiento, hago saber:

Que está previsto que en el mes de febrero de 2025 quede vacante el cargo de juez o jueza de Paz, titular del Juzgado de paz de este municipio.

Que corresponde al Pleno del Ayuntamiento elegir a las personas para ser nombradas juez o jueza de Paz titular de este municipio, de conformidad con lo que disponen los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y artículo 4 y 5.1 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz.

Que se abre un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, para que las personas que estén interesadas, y reúnan las condiciones legales lo soliciten por escrito dirigido a esta Alcaldía.

Las solicitudes se presentarán en el Registro de entrada de este Ayuntamiento o bien mediante el procedimiento que regula el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El modelo de instancia se encuentra a disposición de las personas interesadas en las dependencias municipales de la Corporación y en la página web municipal, y podrán ser presentadas dentro del plazo establecido anteriormente.

Que en la Secretaría del Ayuntamiento puede ser examinado el expediente y recabar la información que sea necesaria.

Que en caso de no presentarse solicitudes, el Pleno de la Corporación elegirá libremente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 101.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y el artículo 4 y 6 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, comunicando el acuerdo al Juzgado de Primera Instancia del partido.

Lo que se publica para general conocimiento.

Bonrepòs i Mirambell, 29 de octubre de 2024.—La alcaldesa, Raquel Camila Ramiro Pizarroso.

